

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º	3	Optativo	Presencial	Español
MÓDULO		IV. DOLOR		
MATERIA		Cefaleas primarias y fibromialgia		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en NEUROCIENCIAS BÁSICAS, APLICADAS y DOLOR (M27/56/2)		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Medicina		
PROFESORES⁽¹⁾				
Cruz Miguel Cendán Martínez				
DIRECCIÓN		Dpto. de Farmacología, Torre B, 11ª planta, Facultad de Medicina. Despacho nº B11-08. Correo electrónico: cmcendan@ugr.es		
TUTORÍAS		Martes de 9 a 15h. Para otros horarios, acordar previamente por email con el profesor.		
Elena Pita Calandre				
DIRECCIÓN		Instituto de Neurociencias. Centro de Investigaciones Biomédicas. Correo electrónico: epita@ugr.es		
TUTORÍAS		Acordar previamente por email con el profesor.		
Francisco Javier Hidalgo Tallón				
DIRECCIÓN		Instituto de Neurociencias. Centro de Investigaciones Biomédicas. Clinalgia Correo electrónico: fjavierclinalgia@gmail.com		
TUTORÍAS		Acordar previamente por email con el profesor.		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				
CG1. Integrar conocimientos de los diferentes aspectos de las neurociencias y formular conclusiones científicas.				
CG3 - Comprender los aspectos básicos de la génesis del dolor y adquirir formación sobre métodos diagnósticos y terapéuticos				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE16 - Adquirir información sobre los abordajes terapéuticos para el manejo del dolor

CE18 - Saber utilizar los recursos terapéuticos en el tratamiento del dolor

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1. Fomentar el trabajo multidisciplinar y en equipo.

CT3 - Reflexionar sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos en neurociencias.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El alumno sabrá/comprenderá:

Qué importancia revisten y qué grado de impacto ejercen las cefaleas primarias y la fibromialgia en el sistema sanitario.

Cuáles son los criterios diagnósticos, la fisiopatología y las opciones terapéuticas de las distintas patologías contempladas en el curso, especialmente la migraña, la cefalea de tipo tensional, las cefaleas trigémino-autonómico-vasculares y la fibromialgia.

El alumno será capaz de:

Establecer un diagnóstico adecuado de los distintos tipos de cefaleas y de la fibromialgia aplicando los criterios diagnósticos establecidos por la International Headache Society y el American College of Rheumatology, respectivamente.

Establecer una pauta de tratamiento adecuada para cada caso.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

CONTENIDOS TEÓRICOS:

1. Cefaleas primarias:

- 1.1. Introducción a las cefaleas primarias: epidemiología; clasificación y diagnóstico; impacto y coste social
- 1.2. Migraña: criterios diagnósticos; epidemiología; etiopatogenia; evolución y pronóstico; tratamiento.
- 1.3. Cefalea de tipo tensional: criterios diagnósticos; epidemiología; etiopatogenia; evolución y pronóstico; tratamiento.
- 1.4. Cefaleas autonómico-trigeminales: cefalea en racimos, hemicránea paroxística; síndrome SUNCT.
- 1.5. Otras cefaleas primarias; cefalea por abuso de medicación.

2. Fibromialgia:

- 2.1. Características clínicas y criterios diagnósticos.
- 2.2. Aspectos etiopatogénicos y fisiopatológicos.
- 2.3. Tratamiento.

B) CONTENIDO PRÁCTICO:

- Evaluación de la anamnesis, la exploración clínica y la orientación terapéutica en pacientes con cefaleas primarias y/o fibromialgia.
-

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA



CONTENIDOS TEÓRICOS:

1. Cefaleas primarias:

- 1.1. Introducción a las cefaleas primarias: epidemiología; clasificación y diagnóstico; impacto y coste social.
- 1.2. Migraña: criterios diagnósticos; epidemiología; etiopatogenia; evolución y pronóstico; tratamiento.
- 1.3. Cefalea de tipo tensional: criterios diagnósticos; epidemiología; etiopatogenia; evolución y pronóstico; tratamiento.
- 1.4. Cefaleas autonómico-trigeminales: cefalea en racimos, hemicránea paroxística; síndrome SUNCT.
- 1.5. Otras cefaleas primarias; cefalea por abuso de medicación.

2. Fibromialgia:

- 2.1. Características clínicas y criterios diagnósticos.
- 2.2. Aspectos etiopatogénicos y fisiopatológicos.
- 2.3. Tratamiento.

CONTENIDO PRÁCTICO:

- Evaluación de la anamnesis, la exploración clínica y la orientación terapéutica en pacientes con cefaleas primarias y/o fibromialgia.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Stovner LJ, et al. The global burden of headache: a documentation of headache prevalence and disability worldwide. *Cephalalgia* 2007; 27:193-210.
- Headache Classification Committee of the International Headache Society (IHS). The international classification of headache disorders 3rd edition (beta version). *Cephalalgia* 2013; 33:629-808.
- Robins MS, et al. The epidemiology of primary headache disorders. *Semin Neurol* 2010; 30:107-119.
- Becker WJ, et al. Guideline for primary care management of headache in adults. *Can Fam Physician* 2015; 61:670-679.
- Chaibi A, & Russell MB. Manual therapies for primary chronic headaches: a systematic review. *J Headache Pain* 2014; 15:67.
- Clauw DJ. Fibromyalgia and related conditions. *Mayo Clin Proc* 2015; 90:680-692.
- Queiroz LP. Worldwide epidemiology of fibromyalgia. *Curr Pain headache Rep* 2013; 17:356.
- Calandre EP, et al. An update on pharmacotherapy for the treatment of fibromyalgia. *Expert Opin Pharmacother* 2015; 16:1347-1368.
- Rosenzweig TM & Thomas TM. An update on fibromyalgia syndrome: the multimodal therapeutic approach. *Am J Lifestyle Med* 2009; 3:226-237.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

Cada clase teórica irá acompañada de referencias bibliográficas de lectura recomendada cuyo pdf se adjuntará para facilitar la tarea al alumno.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

METODOLOGÍA DOCENTE



- Lección magistral/expositiva
- Sesiones de discusión y debate
- Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- Prácticas de laboratorio o clínicas
- Seminarios
- Ejercicios de simulación
- Análisis de fuentes y documentos
- Realización de trabajos en grupo
- Realización de trabajos individuales

Actividades formativas:

1. Clases teóricas: 9 horas presenciales
2. Clases prácticas: 9 horas presenciales
3. Trabajos tutorizados: 21 horas semipresenciales
4. Tutorías: 3 horas presenciales
5. Trabajo autónomo: 30 horas no presenciales
6. Evaluación: 3 horas presenciales

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

Este Apartado se regirá por la “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UGR”. Texto consolidado aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20/05/2013 (BOUGR núm. 71, de 27/05/2013) y modificado por los Acuerdos Consejo de Gobierno de 3/02/2014 (BOUGR núm. 78, de 10/02/2014); de 23/06/2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26/10/2016 (BOUGR núm. 112, de 9/11/2016). Incluye la corrección de errores de 19/12/2016 y de 24/05/2017. Disponible en: <http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/doc/examenes%21>

CONVOCATORIA ORDINARIA

El **Artículo 17** de la “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UGR” establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Asistencia (30-70%)
- Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso (15-25%)
- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo) (5-15%)
- Pruebas escritas (0-10%)
- Presentaciones orales (0-10%)
- Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas (5-20%)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El **Artículo 19** de la “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UGR” establece que los estudiantes que no hayan superado la Asignatura en la Convocatoria Ordinaria dispondrán de una Convocatoria Extraordinaria.

A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo que acredite que ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente.

Instrumentos de evaluación y ponderación en convocatoria Extraordinaria:

- Prueba de evaluación escrita de los contenidos de la asignatura: 100%
- La prueba escrita consistirá en preguntas cortas y/o de respuesta múltiple.



DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**, ESTABLECIDA EN LA **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

El **Artículo 8** de la “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UGR” establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la Evaluación Única Final, el estudiante, en las 2 primeras semanas de impartición de la Asignatura, o en las 2 semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el Sistema de Evaluación Continua.

El Coordinador del Máster al que se dirigió la Solicitud, oído el Profesorado responsable de la Asignatura, resolverá la solicitud en el plazo de 10 días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito, se entenderá estimada la Solicitud. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de 1 mes, recurso de alzada ante el Rector, quien podrá delegar en el Director de la Escuela Internacional de Posgrado, agotando la vía administrativa.

La Evaluación Única Final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente.

- Prueba de evaluación escrita de los contenidos de la asignatura: 100%
- La prueba escrita consistirá en preguntas cortas y/o de respuesta múltiple.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
La tutoría y la atención al estudiantado, tanto de forma individual como colectiva, se realizará en modo presencial o por medios telemáticos en el horario establecido para ello (cita previa).	<ul style="list-style-type: none">• Videoconferencia (Google Meet o Zoom)• E-mail• Foros de PRADO• Comunicados de docencia

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (ESCENARIO A)

El **Real Decreto-Ley 21/2020, de 9 de junio**, de “medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19”, establece en su **Art. 9** que los Centros Docentes, incluidos los universitarios, deben garantizar la adopción de las medidas organizativas, evitar aglomeraciones y garantizar que se mantenga una distancia de seguridad, manteniendo una Docencia Presencial.

- En el caso de que sea posible mantener en el Aula una distancia de seguridad de al menos 1,5 metros entre los ocupantes, las sesiones serán Presenciales en su totalidad.
- Cuando no sea posible mantener dicha distancia de seguridad, se observarán las medidas de higiene adecuadas para prevenir los riesgos de contagio. En el caso, las clases se llevarán a cabo mediante alguno o varios de los siguientes procedimientos no presenciales:
 - Clases por videoconferencia síncronas en horario presencial mediante Google Meet
 - Clases asíncronas con vídeos o links a los mismos disponibles en Plataforma PRADO.
 - Uso de la plataforma PRADO para la transferencia del material docente al alumnado, indicando la clase a la que corresponde, para ir guiando a los alumnos en el aprendizaje.
 - Uso de Google Drive para canalización de vídeos y documentos docentes.



- Es necesario que el alumno posea una cuenta @go.ugr.es para usar Google Meet y Google Drive.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria (ESCENARIO A)

Durante el curso 2020-2021, como indica la "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UGR" (Art. 6.2), la evaluación será preferentemente continua.

- Las pruebas de evaluación final de la Asignatura que estuvieran previstas en la Guía Docente se realizarán preferentemente de forma Presencial, teniendo en cuenta el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias. El examen podrá incluir preguntas cortas de desarrollo y preguntas test multirespuesta.
- Las pruebas de evaluación no Presenciales incluirán mecanismos de garantía de la autoría de las mismas por parte del estudiantado. En todo caso, se preservarán siempre las garantías legales y de seguridad adecuadas, con respeto a los derechos fundamentales a la intimidad y privacidad, observando el principio de proporcionalidad.

La calificación global final se realizará conforme a la ponderación descrita en el Apartado de Evaluación en el Escenario Presencial.

Convocatoria Extraordinaria (ESCENARIO A)

El sistema de Evaluación de la convocatoria Extraordinaria en la Adaptación, mantiene los mismos criterios que en el Escenario Presencial.

Evaluación Única Final (ESCENARIO A)

El sistema de Evaluación Única en la Adaptación, mantiene los mismos criterios que en el Escenario Presencial.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<p>Las tutorías se imparten en el mismo horario que se hacía de forma presencial.</p> <p>Excepcionalmente, cuando no sea posible se consensua con los estudiantes nuevo horario en la banda de 14:30h o 19:00h. Además se atienden correos electrónicos a los estudiantes a cualquier hora, para dudas específicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Videoconferencia (<i>Google Meet</i> o <i>Zoom</i>) • <i>E-mail</i> • Foros de PRADO • Comunicados de docencia

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (ESCENARIO B)

- Las clases se mantienen *online* por videoconferencia síncrona a través de la plataforma *Google Meet* o *Zoom* en los mismos horarios que se venían impartiendo de manera presencial.
- Existe la posibilidad de que la clase se facilite a los alumnos en forma de grabaciones de vídeo y se podrán convocar dentro del horario de tutorías sesiones en *Google Meet* para dudas y aclaraciones. Además, se podrá



suministrar el material didáctico, aportando las diapositivas con el texto necesario para su completa comprensión y contacto telefónico o por e-mail, para la resolución de las dudas.

- Uso de la plataforma PRADO con material de apoyo y actividades para el seguimiento de la evaluación continua.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria (ESCENARIO B)

- Cuestionarios *online* a través de la plataforma PRADO-EXAMEN.

Preguntas *online* según modalidad de examen de PRADO-EXAMEN. El examen podrá incluir preguntas cortas de desarrollo y preguntas test multirespuesta.

Para este tipo de evaluación online, en caso de un fallo puntual en la conexión, para un número reducido de estudiantes, se acordará en el mismo día otro horario.

En caso de que falle de nuevo, se acordará otro día en modalidad de prueba individualizada online de carácter oral.

La calificación global final se realizará conforme a la ponderación descrita en el Apartado de Evaluación en el Escenario Presencial.

Los exámenes correspondientes a incidencias serán por videoconferencia.

Convocatoria Extraordinaria (ESCENARIO B)

Iguales medidas que en la Adaptación de la Evaluación en Convocatoria Ordinaria.

La calificación global final se realizará conforme a la ponderación descrita en el Apartado de Evaluación en el Escenario Presencial.

Evaluación Única Final (ESCENARIO B)

- Cuestionarios *online* a través de la plataforma PRADO-EXAMEN.
- Preguntas *online* según modalidad de examen de PRADO-EXAMEN. Las preguntas se ordenan secuencialmente sin poder retroceder. Los bancos de preguntas se elaboran y realizan a través de PRADO-EXAMEN.

El sistema de Evaluación Única en la Adaptación, mantiene los mismos criterios que en el Escenario Presencial, de modo que el estudiante demuestre haber adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente.

Para este tipo de evaluación *online*, en caso de un fallo puntual en la conexión, para un número reducido de estudiantes, se acordará en el mismo día otro horario.

En caso de que falle de nuevo, se acordará otro día en modalidad de prueba individualizada online de carácter oral.

En caso de **suspensión de la docencia presencial**, los estudiantes de Evaluación Única Final, podrán solicitar incorporarse a la enseñanza virtual, puesto que habrán desaparecido las dificultades que alegaban para no seguir la evaluación continua.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

- Conforme al Art. 11 de la “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UGR”, la metodología docente y de evaluación se adaptarán a los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).





UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
masteres.ugr.es